



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

**LXS TRABAJADORXS, LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN CRISIS.**

**Cambios y persistencias en un contexto de pandemia**

Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre de 2021

## **Grupo temático 7: juventudes y trabajo**

**Coordinación:** María Eugenia Martín (UNCUYO– CONICET) Ada Freytes Frey (UNDAV/UNAJ) Verónica Millenaar (Centro de Investigaciones Sociales, IDES-CONICET)

Alternativo: grupo temático 8 procesos de inserción ocupacional y trayectorias laborales

### **Transición al mundo del trabajo**

**Autores:** Dr. Ricardo Maria Piñeyro Prins (richarspineyroprins@gmail.com) Daniela Schneider (danielaschnei@hotmail.com), Marisol Quintans (marisolquintans@gmail.com) Rafael Abou Adal (rafaelabu@gmail.com). Miembros del equipo de investigación del Centro de Estudios e Investigaciones en Relaciones del Trabajo (CEIRET – FSOC-UBA)

### **Resumen**

El siguiente trabajo es una investigación en proceso que se desarrolla bajo el programa de Proyectos de Investigación y Desarrollo en Áreas Estratégicas con Impacto Social (PIDAE) de la Universidad de Buenos Aires. Tiene como objetivo analizar las herramientas y capacidades con las que cuentan los estudiantes del último año de las distintas escuelas técnicas del Área Metropolitana de Buenos Aires para ingresar al mundo del trabajo. En este marco, se proporcionará a los jóvenes un programa de capacitación sobre el camino entre el fin del secundario y el logro del propio lugar en el mundo laboral. El programa apunta a conocer y mejorar la capacidad de los participantes para elegir sus objetivos, planificar sus acciones, y aplicar y revisar sus planes referentes a estudios, trabajos y otros proyectos personales y familiares, proporcionando una mirada integral. Se retoma una perspectiva particularmente conveniente para caracterizar la transición determinada por el acceso a la situación de "adulto emergente", con sus requisitos de fijación de objetivos, definición de planes, y su aplicación, evaluación y revisión. Esta perspectiva se deriva del concepto del valor del trabajo como estructurante de la vida humana, ampliamente compartido en las ciencias sociales. De esta manera, el concepto de ingreso al mundo del trabajo comprende las acciones y las experiencias que concurren a formar a quien asume un rol sustentable y reconocido en el campo ocupacional, sean estudios, empleos u otras actividades o decisiones. Una implicación importante de esta idea es reemplazar la pregunta "¿qué quiero estudiar?" por "¿a qué me quiero dedicar?". Para ello se realizará un diseño metodológico mixto para realizar el estudio exploratorio y, en base a los datos relevados, planificar la capacitación. Asimismo, ambas actividades se complementan para brindar resultados exhaustivos, ya que se pretende comprender la realidad a través de dos procesos: conocer y actuar. En este sentido, nos proponemos investigar los factores que permiten a los jóvenes desarrollar su potencial humano mediante la definición de sus capacidades y oportunidades para lograr una mejor calidad de vida.

**Palabras clave: mundo del trabajo – educación – juventud**

## **Abstract**

This research in process is under the program *Proyectos de Investigación y Desarrollo en Áreas Estratégicas con Impacto Social (PIDAE)* of *Universidad de Buenos Aires*. Its objective is to analyze the tools and capacities available to final-year students from the different technical schools of the Metropolitan Area of Buenos Aires to get into the business world. Young people will be provided with a training program on the path between finishing secondary school and achieving their own place in the world of work. The program aims to know and improve the capacity of the participants to choose their objectives, plan their actions, and apply and review their plans regarding studies, jobs and other personal and family projects, providing a comprehensive view. A particularly convenient perspective is retaken to characterize the transition determined by access to the "emerging adult" situation, with its requirements for setting objectives, defining plans, and their application, evaluation and review. This perspective is derived from the concept of the value of work as structuring of human life, widely shared in the social sciences. In this way, the concept of entering the world of work includes the actions and experiences that contribute to training those who assume a sustainable and recognized role in the occupational field, be they studies, jobs or other activities or decisions. An important implication of this idea is to replace the question "what do I want to study?" by "what profession do I want?". For this, a mixed methodological design will be carried out to and, based on the data collected, plan the capacitation. Likewise, both activities complement each other to provide exhaustive results, since it is intended to understand reality through two processes: knowing and acting. In this sense, we propose to investigate the factors that allow young people to develop their human potential by defining their capacities and opportunities to achieve a better quality of life.

**Key words: working world- education- youth**

## **Introducción**

La articulación entre la escuela secundaria y el mundo del trabajo resulta ser una problemática latente en la actualidad. Terminar la secundaria es un mérito en sí mismo, pero no es una condición suficiente para acceder a un primer empleo. Sin lugar a duda, existe una brecha entre la educación y el trabajo. No solo desde la perspectiva de empleo, sino también en tanto búsqueda de una vocación, de encontrarse en el campo ocupacional en tanto sector posibilitante luego de salir de la estructura de la educación formal. En este sentido, en el proyecto se introduce la idea de "entrada al mundo del trabajo" como una perspectiva particularmente conveniente para caracterizar la transición determinada por el acceso a la situación de "adulto emergente", con sus requisitos de fijación de objetivos, definición de planes, y su aplicación, evaluación y revisión. Esta perspectiva se deriva del concepto del valor del trabajo como estructurante de la vida humana, ampliamente compartido en las ciencias sociales. El concepto de ingreso al mundo del trabajo comprende las acciones y las experiencias que concurren a formar a quien asume un rol sustentable y reconocido en el campo ocupacional, sean estudios, empleos u otras actividades o decisiones. Una implicación importante de esta idea es reemplazar la pregunta "¿qué quiero estudiar?" por "¿a qué me quiero dedicar?". Pensamos en una secundaria que se oriente al desarrollo de capacidades y de proyectos de vida que los estudiantes puedan asumir de manera responsable y comprometida.

El siguiente trabajo es una investigación en proceso que se desarrolla bajo el programa de Proyectos de Investigación y Desarrollo en Áreas Estratégicas con Impacto Social (PIDAE) de la Universidad de Buenos Aires. Tiene como objetivo analizar las herramientas y capacidades con las que cuentan los estudiantes del último año de las distintas escuelas técnicas del Área Metropolitana de Buenos Aires para ingresar al mundo del trabajo. Asimismo, se impartirá una capacitación en una de las escuelas para plantear una instancia en la que se puedan generar procesos paralelos para producir un mejoramiento de las capacidades personales de los jóvenes. El programa apunta a mejorar la capacidad de los participantes para elegir sus objetivos, planificar sus acciones, y aplicar y revisar sus planes referentes a estudios, trabajos y otros proyectos personales y familiares.

Nuestro interés en los dispositivos de intervención que acompañan la inserción laboral de jóvenes nos llevó a encontrarnos con que en nuestro país existen pocos estudios sobre el pasaje de los jóvenes por dispositivos de apoyo a la inserción, especialmente sobre Formación Profesional. Se trata de estudios cualitativos que han coincidido acerca de las percepciones subjetivas positivas que los jóvenes tienen ante estas experiencias. Para ellos, los cursos suelen constituirse en espacios de participación social, donde adquieren competencias no sólo técnicas sino también personales y sociales (Jacinto, 2006). En la investigación de Claudia Jacinto (2011) podemos encontrar la descripción del impacto que tienen ciertos dispositivos en relación con la inserción laboral. Ella distingue un primer grupo conformado por las “pasantías” en el nivel secundario. Un segundo grupo de dispositivos constituidos por “cursos de formación profesional” y un tercer tipo de dispositivo denominado “Orientación con inserción” (se enfoca especialmente a la orientación y a la ayuda en el proceso de inserción). Las conclusiones a las que arriba demuestran que el pasaje de los jóvenes por alguno de estos dispositivos mejora su inserción laboral; los jóvenes muestran una mayor activación y una mayor inserción en empleos de calidad que la esperable según las características socio-demográficas de los jóvenes. Aunque las tendencias reproductoras son observables, el hallazgo central es que el dispositivo se suma a la terminación del nivel secundario y colabora en quebrar con la reproducción social en algunos jóvenes provenientes de hogares de bajos capitales educativos.

Por su parte, Barbetti (2010) indaga sobre el rol del Estado en esta tarea. Caracteriza las ofertas de formación para el trabajo y centra su investigación en el programa “Jóvenes con más y mejor trabajo” impulsado por el Ministerio de Trabajo en 2008 (forma parte de una política de formación y empleo para jóvenes de entre 18 y 24 años). Este programa prevé la intervención de Empresas mediante acciones formativas, financiamiento y a través de oferta de puestos de trabajo para cubrir. Aunque las apreciaciones no son homogéneas, en las evaluaciones finales que los empresarios realizan sobre la experiencia, surgen valoraciones que son, en términos generales, positivas. En las mismas destacan, fundamentalmente, que las prácticas promovieron aprendizajes de conocimientos y habilidades vinculados a los oficios y/o tareas desarrolladas (independientemente de la profundidad de estos, señalan que el paso por la empresa “algo les dejó”) y rescatan la experiencia de haber transitado por un espacio que no conocían y al que quizá, de otro modo, no hubieran accedido.

Desde otro ángulo Filmus (2017) realiza un análisis en base a datos secundarios y algunos indicadores en materia de política educativa que nos resulta interesante tomar. En su trabajo construye relaciones a partir de datos del INDEC y el Ministerio de Trabajo que vincula porcentaje de desempleo de la PEA con respecto a otras variables como la edad, el género y el nivel educativo alcanzado entre otros. Su análisis concluye en que quienes están mejor preparados para insertarse en el mercado de trabajo son los que permanecen más tiempo dentro del sistema educativo. Esta conclusión a la que arriba desacreditaría la función que tiene la escuela secundaria si no es para seguir estudios superiores. Para revertir este lugar en el que quedaría la escuela secundaria, él destaca el cambio de paradigma que sucede a partir del 2003 donde se plantea como objetivo estratégico del colegio secundario el de producir contenidos que contribuyan a la construcción de ciudadanía, la vinculación con el mundo del trabajo y la continuidad de estudios, así como habilidades para la vida. Los talleres vocacionales y el desarrollo de proyectos y emprendimientos productivos en los últimos años del secundario representan un avance en esa dirección. Otro cambio que señala tiene relación con la normativa de las pasantías, que constituyen la oportunidad de poner en marcha experiencias de articulación con el mundo del trabajo. Asimismo, destaca que la situación de pobreza impulsa a los adolescentes a incorporarse tempranamente al mercado de trabajo y eleva la probabilidad de que abandonen el sistema educativo condicionando sus posibilidades futuras de obtener empleos de calidad. Es sin duda necesario el acompañamiento de distintas políticas de Estado para acompañar el proyecto educativo.

Estos antecedentes nos permitieron comprender la complejidad de la relación entre la escuela secundaria y el mundo del trabajo para poder encausar esta investigación dentro de los parámetros de esta articulación en tanto pilar fundamental del futuro de los jóvenes adultos de nuestro país. Con el propósito de profundizar en esta temática, particularmente dentro del universo de las escuelas técnicas de AMBA, desarrollaremos encuestas y entrevistas a las distintas autoridades como así también un programa de capacitación para interactuar con los alumnos y de esta manera poder comprender la especificidad de la educación técnica y sus necesidades en cuanto al ingreso al mundo del trabajo.

## **Marco Teórico**

Dado que nuestra investigación se centra en la vinculación entre educación e inserción al mundo del trabajo, nos parece pertinente definir qué entendemos por mundo del Trabajo. Como actividad multidimensional se manifiesta en diversas esferas: económica, tecnológica, social, ética, etc., pero también contiene dimensiones cognitivas y psíquicas, es decir subjetivas, intersubjetivas, afectivas y relacionales. El trabajo humano no sólo es una actividad que despliega el esfuerzo humano, sino también la expresión de un saber hacer acumulado, de la habilidad personal, del aprendizaje realizado en el seno del colectivo de trabajo, que pone de manifiesto la autonomía, la responsabilidad, la creatividad y las capacidades de adaptación de que disponen los trabajadores para hacer frente a los desafíos cotidianos que les plantea la actividad. Cada vez más el trabajo es, de manera directa o indirecta, una actividad esencialmente social, donde intervienen los valores culturales, la ética, y las creencias que hacen posible la coordinación. (Neffa, 2015)

Según Christophe Dejours trabajar no es sólo producir, sino transformarse en uno mismo a través de la retribución moral, es decir, del reconocimiento de jefes y también de pares. Por lo tanto "se debe ir por el camino de la salud mental, es decir, favorecer condiciones que permitan el placer del trabajo" (Dejours, 2001:35). La tarea laboral puede ser favorable para la salud, para la autorrealización. Asimismo, considera que ciertos criterios de certificación, precarización y subcontratación en cascada también aumentan la fragilización de los seres humanos.

Ligado al concepto de trabajo resulta interesante la perspectiva de la psicóloga social Marie Jahoda, quien plantea dos tipos de funciones del trabajo: además de la función manifiesta de proveer de ingresos, el empleo, cumple con cinco funciones latentes o categorías de experiencia. Ellas son: (1) la imposición de una estructura temporal, (2) la expansión del ámbito de las experiencias sociales hacia áreas donde las relaciones no conllevan tanta emotividad como la vida familiar, (3) la participación en los objetivos y esfuerzos colectivos, (4) la asignación de un estatus y de una identidad en virtud del empleo y (5) la necesidad de realizar una actividad regular (Jahoda, 1987). La interrupción de la actividad laboral por razones independientes de la voluntad del trabajador es fuente de sufrimiento. Desde ese punto de vista, la desocupación bajo cualquiera de sus modalidades puede estar en el origen de la alienación y de numerosas patologías, (Dejours, 2001). Desde esta óptica se plantea que el trabajo es la base de la

identidad, una fuente fundamental de sentido para la vida y un mediador irremplazable para la autorrealización en lo social.

Desde otro ángulo consideramos pertinente identificar las distintas perspectivas acerca de la educación como preparación para el mercado laboral. Desde la teoría del Capital Humano, entiende que *la motivación educativa individual* se basa en que quien invierte en educación va a acceder a puestos de trabajo mejor remunerados que permitan mejorar su calidad de vida. Agrega que además de los conocimientos concretos que se adquieren por medio de la educación y los hábitos que ésta proporciona permiten al individuo una mejor comprensión de los procesos en los que se desarrolla su trabajo, como, por ejemplo: regularidad, puntualidad, una acrecentada capacidad de enfrentarse a imprevistos y una mayor inclinación a aceptar la disciplina que la mayoría de los puestos laborales requiere. De esta manera, una inversión en educación permitiría una mayor productividad de los individuos, acceder a mejores posibilidades dentro del mercado del trabajo y a obtener mejores salarios. Sin embargo, Bourdieu (1987) critica la posición del Capital Humano, al sostener que tal teoría desatiende determinados aspectos que vienen por herencia de la familia de origen y según su posición dentro de la estructura social. Agrega que dicha definición pasa por alto, entre otras cosas, el hecho de que el rendimiento escolar depende del capital cultural previamente invertido por la familia y también el económico para respaldarlo. Para medir el capital cultural, dice este autor, se podría considerar la duración del tiempo dedicado para su obtención. Si se considera que una inserción retardada en el mercado laboral permitiría obtener mayor educación y una mejor inserción al mercado de trabajo, para que ello suceda debe existir un respaldo de capital económico por parte de la familia. Plantea que los estudiantes que pertenecen a las clases más favorecidas poseen hábitos, entrenamiento y actitudes que les sirven directamente en sus tareas académicas. Por otro lado, también heredan determinados “saberes”, como “un saber hacer” y un buen gusto que se materializan en la actividad académica. El sistema educativo es excluyente a medida que se avanza en el nivel académico, dejando un efecto embudo a medida que se avanza en el nivel académico, donde las clases populares van quedando excluidas. Ello se expresa, por ejemplo, cuando se deben abandonar los estudios para dedicarle más tiempo al trabajo. A pesar de esto, el autor sostiene que, para los sectores más desfavorecidos, la educación es el único camino de acceso a la cultura y al ascenso social.

El Capital Humano entiende que la inversión en *políticas educativas* aporta a la solución de problemas socioeconómicos como la pobreza y el desempleo, así como al crecimiento económico, lo cual apareja una reducción de las desigualdades. Desde esta perspectiva los Estados que inviertan en la educación de su población mejorarán sus condiciones y disminuirán las desigualdades sociales. Así, la teoría del Capital Humano sostiene que, a mayor inversión en títulos académicos, mejor serán tanto la inserción laboral como los ingresos. Como consecuencia, ello promoverá que muchas personas de origen popular se interesen por la educación.

Pero Bourdieu (1987) dirá que la entrada en la carrera y en la competencia por la titulación de sectores que hasta entonces estaban relegados, obliga a las facciones más acomodadas a intensificar sus inversiones para mantener la particularidad relativa de sus titulaciones y su posición en la estructura de clases. Agrega también que una de las cuestiones más importantes del Capital Heredado es distinguir el valor que tienen los títulos, en el sentido de invertir en aquellos que proporcionarán mayores réditos. La superproducción de titulaciones y la correspondiente devaluación de las mismas tiende a que las personas provenientes de familias acomodadas elijan diferenciarse del resto, eligiendo carreras que todavía no están tan burocratizadas. También se redefinen los requerimientos para los puestos de trabajo, solicitando más titulación para puestos que no necesitan de ciertos conocimientos. Podemos sintetizar en que existe un alto componente de herencia por parte de la familia de origen que va condicionando los recorridos escolares y profesionales. Y que podrán mantenerse más tiempo en el sistema educativo aquellos que posean un capital cultural y económico que se lo permita; si no existen políticas que rompan con esta lógica individualista difícilmente las clases de origen popular tengan acceso a empleos de calidad.

### **Rol del Estado**

La importancia del Estado nacional en lo que respecta al control y regulación de la educación técnica se manifiesta también en la centralidad que pasa a adquirir el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), que se convierte en el principal organismo del Ministerio de Educación de la Nación dedicado a la coordinación y aplicación de las políticas públicas para la educación técnica y profesional.



La sanción de la Ley de Educación Nacional en el año 2006 renueva la responsabilidad del Estado de garantizar la igualdad y la gratuidad de la enseñanza para que toda la población pueda acceder a una educación de calidad, que garantice la igualdad de oportunidades y la equivalencia de los resultados. Sin embargo, falta una iniciativa clara y eficiente a la hora de pensar en la articulación entre la educación y el mundo del trabajo. En las distintas investigaciones se puede dilucidar la carencia de herramientas que impulsen motivación para proyectar, para pensarse como adultos jóvenes luego de la secundaria, para afrontar este proceso de la mejor manera posible.

Si bien se han desarrollado programas como el Informe PISA que mide el rendimiento académico para poder planificar políticas educativas significativas, la realidad es que la problemática de la inserción al mundo laboral no ha sido abordada. Esto tiene consecuencias en la estructura socioeconómica de nuestro país, ya que afecta directamente a la población económicamente activa.

### **Metodología**

Para llevar a cabo este proyecto, y debido a la falta de información en lo que respecta a las escuelas técnicas, se realizará un estudio exploratorio de metodología mixta para poder abarcar un amplio espectro escolar y al mismo tiempo profundizar en las variables que resultan deficitarias a la hora de abordar la articulación entre la secundaria y el mundo del trabajo. Se realizará en dos fases, en un primer momento un relevamiento de datos utilizando como herramienta un cuestionario semi estructurado impartido de manera digital a través de Google forms.

Por otro lado, se realizará un focus group con 7 directivos de escuelas técnicas del AMBA, una entrevista semidirigida individual con un docente de prácticas profesionalizantes y una entrevista individual dirigida con un directivo de escuela de Provincia de Bs As. Así se podrá conocer en especificidad ciertas dificultades con las que lidian los colegios a la hora de promover un espacio dedicado a la exploración del mundo del trabajo. También permitirá conocer las inquietudes que consideran propias para desarrollar esta actividad. De esta manera se realizará un proceso que va a permitir recolectar y analizar datos cuantitativos y cualitativos para poder obtener una mayor comprensión del fenómeno. Luego, procederemos a planificar una capacitación en base al análisis de los datos obtenidos, profundizando en aquellos aspectos que requieran un

fortalecimiento e incorporando herramientas nuevas y dinámicas para ayudar a los estudiantes a recorrer este proceso. Primero se realizará en una escuela piloto y, a partir de las devoluciones se impartirá en las instituciones que lo consideren apropiado. El desarrollo de esta investigación queda sujeto a las condiciones del contexto adverso que estamos transitando.

### **Caracterización de las Escuelas Técnicas**

La educación técnico-profesional dentro del sistema escolar en Argentina es una modalidad del nivel medio de enseñanza con una larga historia y tradición. La misma se centra en la promoción de la cultura del trabajo, lo cual implica una transferencia desde la educación pública al sector socio-productivo. Este tipo de educación comprende, articula e integra los distintos tipos de instituciones y programas de educación en relación con el mundo del trabajo.

En Argentina, las primeras experiencias de educación técnico profesional se sitúan a fines del siglo XIX. En su conjunto, estas iniciativas surgen como trayecto de formación en el marco del incipiente crecimiento industrial e incorporando a una población estudiantil perteneciente a sectores medios en ascenso (Bottinelli y Sleirman, 2015). Durante esos años, se creó el Departamento Industrial en la Escuela de Comercio Carlos Pellegrini de la Ciudad de Buenos Aires, que luego sería la primera escuela industrial del país llamada Otto Krause. Las escuelas de Artes y Oficios se crearon también durante las primeras décadas del siglo XX, bajo el propósito de fortalecer el vínculo de la educación secundaria con el mundo laboral. Estas escuelas tomaron impulso, sobre todo, durante el primer gobierno de Yrigoyen (Puiggrós, 2003; Bottinelli y Sleirman, 2015). Aunque la estructura del sistema educativo argentino de comienzos del siglo XX se distinguía por una clara impronta humanística y enciclopédica, existieron desde fines del siglo XIX distintos intentos por vincular la educación secundaria a diferentes opciones técnicas. En términos generales esta iniciativa se distinguía por la institucionalización del secundario técnico, que aspiraba modernizar los contenidos curriculares incorporando una nueva modalidad articulada con las exigencias de una supuesta diferenciación del aparato productivo (Rodrigo, 2018). Uno de los problemas de las políticas educativas de las primeras décadas del siglo XX giró alrededor de la inclusión de ciertas orientaciones modernas como carreras técnicas o especializaciones. Pero la implementación de dichas orientaciones no obedeció a las exigencias industriales y productivas de la época, sino más bien al propósito de desviar a los sectores medios incorporados recientemente al sistema educativo hacia opciones alternativas, de manera

que los estudios clásicos continúen siendo hegemonizados por la elite tradicional (Tedesco, 1993).

AFF partir del año 1945, se dará un fuerte impulso a la educación técnica y profesional. En el ámbito educativo el peronismo se distinguió por pensar a la educación como una estrategia integrante de una política social destinada a la inclusión de nuevos sectores vinculados al mundo del trabajo (Dussel y Pineau, 1995). La educación se consideró no sólo un derecho de los ciudadanos, sino también una estrategia de capacitación de mano de obra para satisfacer las demandas industriales de la época (Rodrigo, 2018).

Más adelante, en los años 90, en el marco de procesos amplios de reestructuración del Estado se puso en marcha una importante reforma educativa. En términos generales, las reformas curriculares de la época estuvieron orientadas al desarrollo de un conjunto de competencias generales consideradas transversales al nivel de enseñanza y acordes a los requerimientos del nuevo mercado global (Jacinto, 2011). Fue dentro de este escenario que se puso en marcha un sistema paralelo de enseñanza organizado en módulos que se distinguían por ofrecer una formación específica de acuerdo a la orientación. La formación técnica especializada quedó situada como oferta complementaria a la formación general y de carácter optativo. (Rodrigo, 2018). En esa década, el rol del Estado en la enseñanza técnica se fue desdibujando, fortaleciéndose simultáneamente a la empresa privada como espacio privilegiado de formación profesional. Al respecto, distintos estudios sostienen que la oferta de pasantías de esta época se fue convirtiendo en distintas formas encubiertas de explotación laboral, sin respeto alguno por los derechos vinculados al mundo del trabajo (Jacinto, 2011).

Más tarde, en el año 2003 comienza un proceso de recuperación de la formación técnico profesional de nivel medio. Dentro de un escenario marcado por la protección e impulso a la industria nacional y del desarrollo del mercado interno, las orientaciones que definieron a la política educativa asumieron un nuevo rumbo. En este escenario, se pusieron en marcha una serie de acciones tendientes a fortalecer la educación técnica, que se materializaron en la sanción de un nuevo cuerpo normativo que buscó acompañar los procesos de recomposición económica (Gallart, 2006). En el año 2005 se sancionó la Ley de Educación Técnico Profesional (LETP N° 26.058/05) y en el año 2006 la Ley de Educación Nacional (LEN N°26.026) que derogó a la

LFE. Se promulgó también la Ley de Financiamiento Educativo (N° 26.075), que aumentó significativamente la inversión destinada al sector. La educación técnico profesional fue en la época una de las modalidades más beneficiadas, porque entre los objetivos de las leyes educativas del período kirchnerista estuvo la reorganización y revitalización de la educación técnica profesional. De esta manera, se puso en marcha la recuperación del sector, reposicionando al Estado nacional como el principal garante de dicha modalidad en trabajo conjunto con las provincias e instituciones educativas (Rodrigo, 2018).

La LETP regula la educación técnica profesional de nivel medio y superior no universitario en todo el territorio argentino. Como queda establecido en el artículo 2, la ley se aplica en todo el país, respetando los criterios federales, las diversidades regionales y articulando la educación formal y no formal (Rodrigo, 2018). En la LETP también queda contemplada la vinculación de las instituciones con el sector productivo. Recordemos, al respecto, que este sector es otro de los principales agentes que participan en la educación técnica (Gallart, 2006). Se establece así, que las instituciones podrán promover convenios con Organizaciones No Gubernamentales (ONG), empresas, cooperativas, organismos del Estado (nacional o provincial) con competencia en el desarrollo científico-tecnológico, etc. para garantizar los objetivos estipulados en la ley (Rodrigo, 2018).

Actualmente en nuestro país contamos con más de 1.600 instituciones de Educación Técnico Profesional en nivel secundario en las 24 jurisdicciones del país. En AMBA se radican 165 escuelas de gestión pública y privada (INET, 2018). La totalidad de las escuelas técnicas están divididas en tres orientaciones principales: las agropecuarias que constituyen el 29,5% del total; las industriales con el 61,6% y las de servicios, con el restante 8,9% (CENEP, 2017). Además, existen más de veinte especialidades, pero las especialidades electromecánicas, agro técnica, de construcciones, química e informática son las más numerosas. En cuanto a su distribución territorial, las provincias con el mayor número de escuelas técnicas industriales son Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, en las cuales predomina mayoritariamente la orientación en electromecánica.

En relación con el tamaño de su matrícula, un 28,5% de escuelas técnicas en el territorio nacional son pequeñas, es decir tienen un alumnado que en total no supera los 200 estudiantes. En el otro

extremo el 11,4% son escuelas consideradas grandes con una matrícula que supera los 800 estudiantes. Esto implica que la mayoría de las escuelas, el 60%, son de tamaño medio o medio-grande (CENEP, 2017). Como todas las escuelas secundarias, dividen sus planes en dos ciclos: *Básico*, de carácter común a todas las orientaciones, y *Superior*, de carácter diversificado. En el último año, y como parte de la formación de los futuros técnicos, los estudiantes tienen la obligatoriedad de realizar prácticas profesionalizantes, las que les permitirán obtener experiencia profesional y vinculación con el campo ocupacional hacia el cual se orienta su formación (Ley de Educación Técnica N° 26.058/05 artículos 11, 15 y 16).

Atendiendo a la formación integral de los estudiantes, toda escuela técnica contempla en su estructura curricular los cuatro campos de formación establecidos en la Ley de Educación Técnico Profesional: Formación general, Formación científico-tecnológica, Formación técnica específica y prácticas profesionalizantes. En el último año de la formación Técnica los estudiantes deben acreditar 200 horas de prácticas profesionalizantes. Se entiende por prácticas profesionalizantes aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la institución educativa, se desarrollan dentro o fuera de tal institución y están referenciadas en situaciones de trabajo. Las prácticas profesionalizantes propician una aproximación progresiva al campo ocupacional hacia el cual se orienta la formación y favorecen la integración y consolidación de saberes a que se refiere ese campo ocupacional, poniendo a los estudiantes en contacto con diferentes situaciones y problemáticas que permitan tanto la identificación del objeto de la práctica profesional como la del conjunto de procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socioculturales y productivas que se relacionan con un posible desempeño profesional. (INET, 2018)

Por último, en el año 2020 debido a la pandemia del Covid 19 se estableció en todo el país un Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio ASPO (Dec. 297/20) que implicó la suspensión de las clases en todas las instituciones educativas. Estas, debieron continuar su funcionamiento escolar de forma virtual y los miembros de la comunidad educativa debieron adaptarse forzosamente a esta modalidad (Pereyra, 2020).

## **Reflexiones finales**

A lo largo del trabajo se pudo desarrollar la relevancia e importancia de realizar esta investigación. La reflexión en torno al mundo del trabajo incluye el ámbito educativo como el laboral y requiere que se trabajen en conjunto. En este sentido, en este trabajo se intentó plasmar la inserción al mundo del trabajo como un proceso de formación del “adulto emergente” en tanto acciones y experiencias que concurren a formar a quien asume un rol sustentable y reconocido en el campo ocupacional, sean estudios, empleos u otras actividades o decisiones.

La escuela aparece como un instrumento para la “igualdad de oportunidades” desde la cual, cada persona realizará un trayecto de acuerdo al esfuerzo y mérito propio, sin realizar un anclaje en la problemática específica del desempleo juvenil en América Latina, donde más de 30 millones de jóvenes sólo consiguen empleo en condiciones de informalidad, 9,4 millones son desempleados y 23 millones no estudian ni trabajan (OIT, 2020). Resulta imperioso cuestionar y reflexionar acerca de la interpretación del mundo del trabajo para poder construir herramientas fructíferas en concordancia con una discusión sobre futuro del trabajo situada en la realidad social, económica y política argentina, profundizada a partir de la pandemia por COVID19. En este sentido, creemos que será necesario también indagar sobre los efectos que provocó el pasaje a la virtualidad en tanto limitó la posibilidad del desarrollo de las prácticas profesionalizantes, entre muchas otras consecuencias cognitivas y educativas, y de esta manera abrir el espacio para pensar nuevas perspectivas que se adapten al futuro laboral y educativo que viene. Sin lugar a duda, los efectos de la pandemia se pueden ver a corto plazo, pero también van a ser sumamente significativos a largo plazo, para lo cual será necesario afrontar con políticas educativas proactivas y eficaces.

## **Bibliografía**

Barbetti, P. (2010) Programas de empleo juvenil y prácticas formativas en empresas. Supuestos teórico-conceptuales y límites empíricos. *Revista THEOMAI / THEOMAI*, volumen 4  
<http://revista-theomai.unq.edu.ar/>

- Bottinelli, L. y Sleiman, C. (2015). «La educación técnica en la Argentina». El Observador, Dossier del Observatorio Educativo de la UNIPE.
- Bourdieu, P. (1987). *Poder, Derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Brower
- CENEP (2017) Escuelas técnicas. Características institucionales y desempeños -Serie de documentos de investigación- Secretaría de Evaluación educativa del Min. Educación, Presidencia de la Nación.
- Dejours, Ch. (2001). *Trabajo y desgaste mental*. Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas.
- Dussel, I. & Pineau, P. (1995). De cuando la clase obrera entró al paraíso: la educación técnica estatal en el primer peronismo. En A. Puiggrós (Ed.), *Historia de la educación en Argentina. Discursos pedagógicos e imaginario social durante el primer peronismo (1945-1955)* (Tomo VI, pp. 107-173). Buenos Aires: Galerna.
- Filmus D (2017) *Educación para el mercado*. Buenos Aires: Editorial Octubre.
- Gallart, M. A. (2006). *La escuela técnica industrial en Argentina: ¿un modelo para armar?* Montevideo: CINTERFOR/OIT.
- Instituto Nacional de Educación Tecnológica (2018), *Educación Técnica de Nivel secundario*. <http://www.inet.edu.ar/index.php/niveles-educativos/educacion-secundaria-tecnica/>
- Jahoda M (1987). *Empleo y Desempleo: Un análisis sociopsicológico*. Madrid: Ed. Morata.
- Jacinto, C. (2006), La escuela media. Reflexiones sobre la agenda de la inclusión con calidad. II Foro Latinoamericano de Educación: La Escuela Media. Realidades y Desafíos. Buenos Aires, Fundación Santillana
- Jacinto, C.; Chitarroni, H. (2011) Precariedades, rotación y moviidades en las trayectorias laborales juveniles. Buenos Aires, Estudios del Trabajo. En Jacinto (comp.), *La construcción social de las trayectorias laborales de los jóvenes*, Buenos Aires: Teseo
- Neffa J (2015). *Los riesgos psicológicos del trabajo*. Buenos Aires: Centro de Estudios e Investigaciones Laborales CEIL-CONICET

Organización Internacional del Trabajo (2020). *Informe sobre el trabajo en Latinoamérica*.  
<https://www.ilo.org/americas/lang--es/index.htm>

Puiggros, A (2003). *Qué pasó en la educación: breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires: Galerna, 2003

Rodrigo, Lucrecia (2018). La escuela secundaria técnica en Argentina. Un análisis histórico y comparado de las políticas educativas para el sector durante las últimas décadas. Jornadas de sociología de la Universidad Nacional de La Plata.

Tedesco, Juan Carlos (1993) *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Buenos Aires: Ed. del Solar